

en Mahón, 6 rs. al mes, ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs. - Fuera
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana excepto los
domingos y siguientes a los
festejos y fiestas.

Año IV.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
vencionales. Se ofrece re-
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 a 12 ma-
ñana.

Correo del martes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA INDEPENDENCIA.

Madrid 4 de setiembre. Los periódicos republicanos acogen a sus correligionarios que con el mismo entusiasmo con que han acudido a querer en las elecciones para diputados a Cáceres, con un entusiasmo igual o mayor si cabe, acuden a las que dentro de poco deben verificarse para elegir los diputados provinciales. Alegan para esto, que el medio de atacar en su raíz el caciquismo monárquico, de impedir las intrusiones de los gobernadores, y de ir a la mano a las imposiciones del poder central, está en llevar el mayor número posible de representantes del partido al seno de las corporaciones populares, los municipios y las diputaciones. Aumenta la transcendencia de esto si se considera que en la organización federal estos cuerpos son los más importantes, los que más influencia tienen en la vida política y social del pueblo, y que por lo tanto es muy conveniente que este tome con grande interés el intervenir en la constitución de estas colectividades.

Téngase presente que las Diputaciones provinciales deberán ser mañana, cuando la República federal sea un hecho, verdaderos Congresos donde se debiere y legise sobre todos los ramos de la vida pública del país. Así pues, escúmbrase desde ahora el pueblo a mirar con particular predilección todo lo que a esas asambleas concierne; influyendo constante piedad por estar en ella representado por los hombres más puros, más inteli- ligentes y más activos. De este modo será insensible el paso de la monarquía a la República federal, y cuando llegue ésta a implantarse sobre el pueblo sacar de ella todas las ventajas que es susceptible de dar, y todas las consecuencias que de ella se pueden legítimamente deducir.

Son muchos los rasgos de semejanza que la actual situación tiene con la última época de los Borbones. Algunos han indicado ya en otras ocasiones, pero hoy voy a fijarme en el que es aquél del dominio de todo el mundo. Es una verdad de sentido común que los vicios y las virtudes británicas son más conocidas, comentadas, enseñadas o vivitoperadas que en ningún otro país. Los ingleses observan sin duda con sumo interés la persona que los practica. Por esto nadie debe extrañarse que todo lo que hacen y dicen los poderosos pase en seguida a servir de pábulo a la murmuración y malicia del público. Podrá haber muchas veces en los juicios y comentarios de este, error, exageración, calum-

nia ó todas estas cosas á la vez, pero sea como sea ello produce su efecto, y mina las reputaciones mejor sentadas, y descubre las hipocresías más refinadas y da a los vientos de la publicidad aquello que se quería tener mas secreto y encubierto para todo el mundo.

Digo pues, que aquí lo llenan todo los incidentes de la vida privada de ciertos personajes. Los periódicos satíricos van llenos de adhesiones picantes y resbaladizas, en las conversaciones particulares, en cafés en reuniones de toda clase, se oyen contar mil anecdóticas por demás traviesas y danosas para la reputación de los escuchados. H. Diaz del gran número de individuos del sexo bello que han cambiado de posición repentinamente y sin motivo aparente, se relatan nocturnas y matutinales aventuras. Dícese que a causa de esto son frecuentes en un cierto matrimonio los disgustos y contiendas, se oye hablar de amenazas de viajes a lejanas paradas extranjeras y regiones; en fin es cosa de taparse los oídos y callarse la boca, sobre todo de detrás de niños y señoras.

Quisiera decir que estas noticias son impropias de una correspondencia política, pero diré en mi defensa que me absuelve o cuando menos me disculpa el que otros muchos hacen lo mismo; y además que la vida privada de los personajes altos en política, es vida pública y por consiguiente de interés público el quererla a conocer. — C.

Madrid 7 de setiembre.

De *El Volante de Madrid*: La Guardia dice que la perturbación introducida en el partido republicano por la fracción disidente, que no ha concordado a la lucha electoral y que ha contribuido al retramiento de un número considerable de republicanos, con sus apasionadas exhortaciones, ha producido sus naturales resultados; pues esa fatal división, hubieran venido al Congreso 150 diputados republicanos que con los 30 ó 40 de las oposiciones distritales, habrían llegado a formar mayoría.

Tiene razón el colega. Tiene razón el que se ha descubierto el gobierno alguna conspiración militar en Madrid?

Corre el rumor de que están firmadas las órdenes dejando de reemplazar a 44 jefes y oficiales de la guarnición de este distrito.

Se habla de destierros de generales, y en fin se dicen muchas cosas.

El general Córdoba conoce las impa- tías que tiene con los militares, y por tanto es natural con ellos.

De un diario intransigente:

«A cuatro millones dicen que escienden las cuentas del viaje del rey.

Porque no había de exigirse una tremenda responsabilidad a los que así derriban el dinero de un pueblo que agoniza por el hambre y la miseria?

El dia de la justicia popular que no pidan misericordia los malversadores de la fortuna pública; el pueblo debe ser inexorable para los que lo conducen a la miseria.

El Cinca ha sufrido tan considerable crecida, que según un telegrama del alcalde de Fraga ha arrastrado el puente de madera que enlazaba a dicha población con la orilla opuesta, dejándola incomunicada con su vecina y término municipal. Los perjuicios que con la perdida de los frutos ha sufrido el vecindario son de grata consideración.

Tambien por la parte de Barbastro ha sido espantosa la inundación, pues anegó toda la parte de la ciudad, destruyendo las bodegas y ocasionando considerables pérdidas en el ganado que con motivo de la feria tenían seguido en dicho punto los trastacos.

Por fortuna ni en uno ni en otro punto ha habido que lamentar desgracias personales, salvo las sucesivas y solas que

El telegrafo fué anoche trasmisor de noticias bien desgraciadas. A las que anteceden, tenemos que añadir la que comunica el gobernador de Cádiz, con referencia a un triste suceso ocurrido en Chiclana.

En este último punto se desplomó ayer el tejado de una bodega en construcción envolviendo entre los escombros a los trabajadores, de entre los cuales siete resultaron con brazos ó piernas fracturados, dos heridos mucho más gravemente y otro muerto en el acto.

La guardia civil de aquel puesto acudió en el acto prestando a los infelices heridos los auxilios necesarios. Tambien el juzgado se presentó rápidamente en el lugar de la catástrofe comenzando en el acto la instrucción de diligencias.

El misterio por la tarde se desencadenó sobre Zaragoza, un fuerte huracán que, aunque afortunadamente duró pocos instantes, hizo bastante daños rompiendo cristales y ventanas, arrancando todos los muchos balcones en varias calles, arrojando tejas, etc.

En la Estación del ferrocarril de Escatrón derribó la cochera, y en la carretera de Ayuntamiento, otras arrancó bastante número de arbustos, el cual resultó rebalsado en el agua.

Según dicen de Benicarló, en los toros

callejeros que se han verificado últimamente, ha ocurrido un hecho por demás sensible. Parece que cinco soldados de la guarnición de Peñíscola pidieron permiso a sus jefes para trasladarse a la población indicada, y les fue concedido.

A lo mejor de las corridas uno de estos salió a la plaza para torear y pero el alcalde dio orden para que se retirase.

Visto por un sargento, la emprendió a bofetones con el pobre soldado, y con le infirió algunas heridas con el sable, de suerte que fué retirado bastante grave.

El pueblo se indignó ante este hecho, y el autor del atentado lo hubiese pasado bastante mal a no mediar algunas personas pacíficas.

Con motivo de este hecho, el gobernador militar de Peñíscola se ha trasladado a Benicarló donde habrá sido arrestado el criminal.

Ha sido juzgado de la pena en que se le había condenado el Sr. D. Enrique Casanova, autor de la calificatoria titulada *Del perro con maza*, que circuló hace tiempo en cajas de cartillas.

Leemos en *La Unión liberal* de Viveros: «... (obsceno), al abrir un coche de primera clase del tren de París que acababa de llegar a la estación de Verrières, ha aparecido un espectáculo capaz de aterrizar cualquier alma. Uno de los departamentos del coche estaba terriblemente demolido; y todas las telas de los asientos y respaldos estaban manchadas de sangre.

Los almohadones estaban rasgados y cuchillados ó puñalados; las cortinas arrancadas; los cristales de las portezuelas estaban rotos; el tabique acolchado que separa el asiento del interior del coche estaba torcido y mostraba la señal de dos manos ensangrentadas, revelando la violencia de una loca y salvaje saña que se habría librado en el silencio de la noche. ¿Qué drama sangriento y misterioso habrá ocurrido?

Será probable que se averigüe, pues el jefe de estación ha devuelto dicho coche a Lieja. El jefe de tren belga que lo había tomado en la estación de Guilleries no ha podido dar noticia alguna, y por lo tanto es necesario que se tome declaración a los jefes del tren francés que condujeron dicho tren hasta Lieja.

De *La Independencia*:

Sin embargo de los menejós radicales que desde las primeras horas de la mañana han hecho echar la especie de que no tendría lugar hoy (6) la votación de senadores y de haberse retirado la má-

yor parte de electores montañeses, han tomado parte en la votación mas de ciento doce compromisarios y diputados provinciales, pudiendo asegurar el triunfo completo de agrestos correligionarios los ciudadanos Pablo Alsina, Juan Contreras, Eduardo Chao y Reque Barcia.

Profunda estraneza ha causado, según hemos oido, tanto en la esfera del gobierno como en las otras regiones, el hecho muy significativo ocurrido en Logroño con motivo de las últimas elecciones. Personas recién llegadas de allí, nos aseguran que la servidumbre toda del duque de Victoria habiendo sus votos al candidato republicano, esquivando lo teóricamente el inclinarse hacia el candidato progresista, ni hacia el radical que han solicitado sus sufragios.

Hemos oido también que el príncipe de Vergara no piensa por ahora devolver la visita que le hizo a Logroño cierto agosto personaje, ni abriga si alguna esperanza alguna de que se consolide lo existente.

ESTRANJERO.

París 4 (retrasado).—El telegrama de Nueva-York relativo a Mr. Sickles no decia que hubiese sido llamado por su gobierno, sino que se había retirado su llamamiento a petición de España.

Pesth 4 (retrasado).—El discurso de apertura del Parlamento húngaro dice: «Hemos recibido nuevas garantías de que las relaciones amistosas con las potencias extranjeras serán mantenidas y afianzadas.»

Nueva-York 5. (retrasado).—La Convención democrática de Louisville ha acordado la candidatura de O'Connor para la presidencia de la república; pero dicho señor ha declarado que no aceptaría el cargo.

El Hayo 5 (retrasado).—Esta mañana el Congreso de La Internacional ha celebrado una sesión pública, a la cual ha asistido una numerosa concurrencia.

La interpretación se ha hecho en cuatro idiomas.

El número de los delegados era de 50, próximamente.

El presidente en el discurso de apertura ha recordado los motivos que han impedido que La Internacional pudiera reunirse de dos años a esta parte. Estos motivos fueron los sucesos de París.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE

los diarios de Valencia.

Madrid 7.

Según las noticias de los carlistas que publica La Gaceta, la facción mandada por el cabecilla Sabalis se hallaba en Mieres, perseguida por varias columnas.

En la provincia de Oviedo la columna Laviña, compuesta con fuerzas del regimiento de Córdoba, batió a la facción del cabecilla Valdés, haciéndole tres prisioneros.

En el resto de la Península no ocurrió novedad.

Las fuerzas del cuerpo de carabineros

han vuelto en las Provincias Vascongadas a prestar el servicio ordinario.

La Guardia civil concentrada en Tamames (provincia de Salamanca) ha regresado a sus puestos.

El mismo diario oficial publica una real orden declarando puertos francos los de Alhucemas, el Peñón y la Gomera, bajo las mismas condiciones en que

se hizo esta concesión a los de Ceuta, Melilla y las Chafirinas.

Por último la Gaceta publica un decreto fijando el dia 15 del mes actual para comenzar las elecciones de diputados a Cortes en el distrito de Ubeda, donde habían sido suspendidas.

Madrid 7.

El Cioto ha sufrido una considerable crecida y ha arrastrado el puente de madera de Fraga, causando grandes perjuicios.

Tambien ha habido una gran inundación por la parte de Barbastro, pero afortunadamente no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

El gobernador de Huesca ha salido esta mañana para Fraga.

Dice «El Tiempo» que el gobierno se propone hacer ingresar en el juzgado para el próximo mes de octubre la quincena sorteada en abril último.

El Sr. Esteban Collantes ha llegado a Madrid.

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra ligeramente indisputado.

Según dice el Correspondiente, parece que el Banco de París ha celebrado un contrato con el ministro de Hacienda, obligándose a recoger en el extranjero todos los vencimientos del mes actual y del próximo octubre, al 12 por 100 anual.

El mismo periódico desmiente que Mr. Lamartiniere sirva de intermediario entre el gobierno y el Banco de París.

Anúnciese que pronto se inaugurará la campaña abolicionista con un gran meeting que se celebrará en Madrid, siguiendo inmediatamente otros en Sevilla, Valencia, Barcelona y en las principales capitales.

En las primeras sesiones que celebran las Cortes se presentarán numerosas peticiones en favor de la emancipación de los esclavos.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE

EL ISLEÑO.

Vallecas 7 (5-15 a.)

La Igualdad pretende que aumenten las partidas carlistas en Cataluña y que entras impunemente en los pueblos cobrando contribuciones.

Se cuentan 114 senadores ministeriales y 18 de oposición.

Considerábase inminente el empréstito.

3 p. 27 60.

Vallecas 8 (8-45 m.)

París 7.—Corre el rumor de que el emperador Guillermo tiene la intención de abdicar a favor de su hijo por razones de salud.

El tribunal arbitral de Ginebra ha concluido sus deliberaciones respecto al asunto del Alabama.

El congreso internacional de la Haya ha acordado que el consejo general de Londres sea disuelto, y que el nuevo consejo tenga sus sesiones en Nueva York.

Karl Marx ha dimitido.

otro, ser el 3 veces este esbozo es el

GRANDEZAS Y LUGARES

y saberes sobre sociología en su

y saberes sobre sociología en su

Mas sueltos.

XXI.

Hoy empieza la votación para Diputados provinciales doblemente interesante que la de Diputados a Cortes por estar más intimamente enlazada con la administración de los Ayuntamientos de estancia, establece en suelos que

la Revolución quedará encauizada,

y como obstáculo que impida que las conjuraciones puedan desvirtuar los acontecimientos.

La parte que el partido republicano tomará en toda España en las elecciones provinciales, tiende a prever aquellos que más pronto o más tarde han de cambiar las instituciones que nos rigen para reemplazarlas con otras que estén más en armonía con la autonomía de la personalidad humana.

Conducta censurable por la respon-

sabilidad que entraña ante la historia seria si nuestros correligionarios no se presentasen todos a los colegios, cuando nuestro deber es luchar siempre para franquear el paso a la República, única institución que puede sustraer a España de este estado de postración y decadencia en que la han sumido los partidos monárquicos.

A las urnas y salga triunfante la bandera republicana federal!

En apoyo de lo que ayer ma-

nifestamos sobre la regata del domi-

ingo, a continuación tenemos el gusto de insertar el siguiente escrito:

que para su publicación nos ha

sido remitido:

Mr. director de EL MENORQUIN:

Muy Señor mío: suplico a V. la ins-

cripción del siguiente artículo en el pe-

riódico que tan dignamente dirige, por

lo que le da anticipadas gracias su afec-

tísimo s. q. s. m. b. en el diligencia

amplio y nobel espíritu que obsequia

Hilario Pina Solza.

La última regata efectuada el domi-

go, entre la falua nómbrada «Aguila» y

la «Sta. Isabel» fue la más tenida de

cuantas ha presenciado Mahon, y senti-

mos que la adjudicacion del premio se

haya hecho de una manera que ha de-

jado descontentos y con justísima razo-

n, á cuantos presenciaron el final de

la carrera de ambas embarcaciones, es-

tranándonos que haya tenido conciencia

el patron de la primera para recibir un

premio que no había ganado debiendo

por el contrario, haber satisfecho una

multa a consecuencia de su proceder.

Nos consta que han solicitado la anula-

ción de esta regata, y esperamos del

justísimo criterio del Excmo. Señor

Contra-Almirante D. Jacobo Mac-Ma-

hon un fallo en armonía con la verdad.

el partido progresista se ha hecho arbitro del poder.

Pero como no es posible retroceder en los momentos en que laten con mas fuerza si cabe en pechos verdaderamente revolucionarios los deseos de desprenderse de tan bochornosa tutela, se hace absolutamente indispensable que el partido republicano, modelo de disciplina, acepte la lucha en el terreno en que le presentan las circunstancias.

El porvenir de España no puede permanecer por mas tiempo en manos de esos ilusos radicales, y el dia en que la maldición pública les pulverice y confunda entre el caos de sus desaciertos e infamias, el partido republicano debe tener su representación en todas las corporaciones como sólida garantía de que la Revolución quedará encauizada, y como obstáculo que impida que las conjuraciones puedan desvirtuar los acontecimientos.

La parte que el partido republicano tomará en toda España en las elecciones provinciales, tiende a prever aquellos que más pronto o más tarde han de cambiar las instituciones que nos rigen para reemplazarlas con otras que estén más en armonía con la autonomía de la personalidad humana.

Conducta censurable por la responsabilidad que entraña ante la historia seria si nuestros correligionarios no se presentasen todos a los colegios, cuando nuestro deber es luchar siempre para franquear el paso a la República, única institución que puede sustraer a España de este estado de postración y decadencia en que la han sumido los partidos monárquicos.

A las urnas y salga triunfante la bandera republicana federal!

En apoyo de lo que ayer ma-

nifestamos sobre la regata del domi-

ingo, a continuación tenemos el gusto de insertar el siguiente escrito:

que para su publicación nos ha

sido remitido:

Mr. director de EL MENORQUIN:

Muy Señor mío: suplico a V. la ins-

cripción del siguiente artículo en el pe-

riódico que tan dignamente dirige, por

lo que le da anticipadas gracias su afec-

tísimo s. q. s. m. b. en el diligencia

amplio y nobel espíritu que obsequia

Hilario Pina Solza.

La última regata efectuada el domi-

go, entre la falua nómbrada «Aguila» y

la «Sta. Isabel» fue la más tenida de

cuantas ha presenciado Mahon, y senti-

mos que la adjudicacion del premio se

haya hecho de una manera que ha de-

jado descontentos y con justísima razo-

n, á cuantos presenciaron el final de

la carrera de ambas embarcaciones, es-

tranándonos que haya tenido conciencia

el patron de la primera para recibir un

premio que no había ganado debiendo

por el contrario, haber satisfecho una

multa a consecuencia de su proceder.

Nos consta que han solicitado la anula-

ción de esta regata, y esperamos del

justísimo criterio del Excmo. Señor

Contra-Almirante D. Jacobo Mac-Ma-

hon un fallo en armonía con la verdad.

del hecho personas respetables por su edad y posición están dispuestas a probar que no pudo ganar la regata la faula «Águila».

De «El Iris del Pueblo» del 7 copiamos los siguientes sueltos:

«La mogiganga que funcionó durante los días 5 y 6 en el Oratorio de Montesion, pretendió elegir para senadores a D. Juan Palou y Coll, D. José Rosich, D. Ignacio Fuster y D. Gregorio Oliver.

Esta candidatura de mogiganga, refleja todo lo pastelero e incoloro de la pandilla raízera.»

«Según *El Diario* D. José Rosich fue elegido senador en la mogiganga del día de ayer, tan sólo por 49 votos, los demás lo fueron por 51.»

El señor Rosich, es el único de los cuatro pretendidos senadores que tenga una historia política limpia de toda inconsecuencia. No es de extrañar que el abigarrado y camaleónico conjunto de compromisarios en el oratorio de Montesion reunidos, favoreciera con un número menor de sufragios al único candidato consecuente.

En algo tenían que distinguirse.»

Entre la minoría de compromisarios raízanos, estaban varios de Menorca, que en las pasadas elecciones figuraron como ságastrinos. Lo mismo sucedía con el de Establments.

Ciertos hombres, así sirven para un bando como para un fregado.»

«A 91 se hace ascender el número de Diputados republicanos federales, que tomarán asiento en las futuras Cortes. ¿A cuantos ascenderían si se hubiese cumplido fielmente la legalidad prometida en el programa del Sr. Zorrilla?»

Los partidos monárquicos siempre se ran los mismos, prometer mucho y cumplir poco.»

Desengañarse: esto se va a repetir con las mesas de esta ciudad han sido ganadas ayer por nuestros correligionarios sin ninguna oposición.

Esto después del colosal triunfo obtenido por los monárquicos en la elección de Diputados a Cortes, dà una idea clara de las fuerzas que cuentan en esta republicana ciudad, los que aun tienen el valor de llamarse liberales.

En los pueblos de S. Luis y S. Clemente no se constituyó mesa.

BOLSO CATÓLICO.

Santo de hoy.
Santa Teodora penitente y el beato Bernardo Orfido.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace visita a la Virgen de la Asunta.

Santo de mañana.
San Valeriano, mártir.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.	Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Sensidad media
Max.	Min.				
8 761.5	28.5	22.7	84	6	0
9 761.5	26	22	82	14	0

Vientos a las 9 horas mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 8. — SO flojo. — 1.5

Dia 9. — N. fresco. — 5

Observaciones Astronómicas.

SOL.— Sale a las 5 h. 37 m. 46 n. a las 6 h. 16 m.

LUNA.— Sale a las 2 h. y 44 m. de la T. — Ponese a las 11 h. y 46 m. de la N.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre platica el dia 10.

De Palma en 14 horas vapor correo esp. Mahón, de 87 ts., cap. D.

Juan Thomas, con 17 trip., 11 pas.

la correspondencia pública y varios efectos. — Consignado a D. Juan Taltavull.

CAZTILLA

2. SE ALIVIA TODOS SIN NECESIDAD DE MEDICAMENTOS.

Ninguna enfermedad resiste á la delicosa **Revalenta Du Barry**, que cura sin medicina ni purgantes ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, insomnios, melancolia, diabética debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los **bizcochos de Revalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios.

La **Revalenta al chocolate** produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, y no irrita.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito, en casa de los boticarios y ultramarinos.

BARREY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Anuncios.

ALCALDÍA POPULAR

DE MAHON

Habiendo el Ayuntamiento de mi presidencia acordado la construcción de la acera izquierda de la calle de las Moreras de esta ciudad, el dia 18 del actual á las once de su mañana se procederá á la subasta de dicha obra ante el expresado Ayuntamiento y en estas Casas Consistoriales; con arreglo al pliego de condiciones que subsigue. Mahon 6 de Setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de esta ciudad saca á pública subasta la construcción de la acera izquierda de la calle de las Moreras de la misma.

1. El tipo de la subasta será de mil quinientas pesetas.

2. El empresario tendrá obligación de despedazar el espacio donde se ha de construir la acera y dejar á la disposición del Ayuntamiento todas las piedras existentes para hacer de ellas el uso que mas le convenga.

3. Las piedras que el empresario emplee en la construcción de dicha acera deberán ser precisamente de la misma calidad de las que se emplearon en la de la acera derecha que actualmente existe, aunque podrán ser de distintas dimensiones á excepción de las que se utilicen para el muro que deberán ser todas iguales.

4. Las piedras deberán estar unidas con los mismos materiales que lo fueron las de la acera que actualmente existe.

5. La acera tendrá de largo noventa y cinco metros por tres de ancho.

6. La cantidad porque se adjudique el remate se pagará al empresario en tres plazos, a saber, el primero cuando se haya ejecutado un tercio de la obra, el segundo de pues de ejecutado el segundo tercio y el tercero cuando se haya acabado la obra.

7. La subasta se celebrará por medio de proposiciones en pliegos cerrados el dia 18 del actual á las once de su mañana ante el Ayuntamiento y en estas Casas Consistoriales.

8. El precio se expresará en letras y go. en guarismos y las proposiciones se redactarán con sujeción á la fórmula siguiente:

D... decimo de... empadronado en la calle de... según la cédula que acompaña me conforme en ejecutar la construcción de la acera izquierda de la calle de las Moreras de esta ciudad, bajo las condiciones contenidas en el pliego inserto en los periódicos de la misma por la cantidad de...

Fecha y firma.

9. Toda proposición que no se halle redactada en la forma y términos previstos en los artículos anteriores ó que contenga alguna cláusula condicional será desecharada.

10. A cada uno de los pliegos deberá acompañar carta de pago en que se justifique haber consignado en la Depósito de Hacienda pública de este Par-

tido la cantidad de cien pesetas sin cuyo requisito no será admitida la proposición; y terminado el remate podrán los licitadores retirar dicha suma, excepto la del postor á cuyo favor haya quedado el remate que deberá quedar en depósito hasta la terminación de la obra.

11. Los pliegos de proposición se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante la mañana del dia señalado para la subasta y á las once en punto de ella el Alcalde abrirá los pliegos en presencia del Sr. Regidor Sindico y de las personas que hubieran tomado parte en la licitación y después de haberlos leído se adjudicará el remate al más ventajoso proponente.

12. En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales se abrirá licitación a viva voz durante un cuarto de hora, entre las personas por quienes estén suscritas, transcurrido dicho plazo sin haber proposición se adjudicará la obra al postor que hubiese presentado anteriormente la proposición más ventajosa.

13. No se admitirán como licitadores los deudores á los fondos municipales, los encausados con interdicción judicial, los menores de edad, los declarados en quiebra y los extranjeros que no renuncien para este caso los privilegios de su pabellón.

14. La subasta deberá ser aprobada por el Ayuntamiento de esta ciudad para que obtenga su necesaria validez.

15. Despues de terminada la obra tanto el Ayuntamiento como el empresario deberán nombrar un perito inteligente para que reconozcan la misma y declaren si es ó no admisible, en caso de no serlo, quedará sujeto el empresario al pago de los perjuicios que la observancia de las condiciones estipuladas por su parte haya ocasionado al ayuntamiento.

16. El contratista queda sujeto á la decisión de las autoridades administrativas en cuanto concierne á la inteligencia y cumplimiento de este contrato y á las responsabilidades consiguientes con arreglo á la legislación vigente.

Mahon tres setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—Jaime Rotger, Srio.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita y llama á José Salord y Mercadal, de veintidos años de edad, soltero, hijo de José y de María, natural de Ciudadela, en esta isla, para que comparezca en este juzgado á nombrar un curador ad honora que le represente en el juicio necesario de testamentaria del referido su padre José Salord y Camps, que pende en este juzgado, y por la escribanía del presente acuartio; advertido que de no presentarse, se pasará adelante en las actuaciones para donde los perjuicios consiguientes. Dado en Mahon a veinte y cocho de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Alles. Escribano de oficio. Y si no se cumpliera lo establecido en el art. 1º de la legislación de la isla de Menorca, se declarará nula la sentencia.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Alcaldía popular de Mahón.

Hecha la elección de este distrito municipal en secciones de entre las cuales debían sortearse los individuos que han de componer la junta de Asociados de que tratan el art. 59 y siguientes de la ley municipal vigente; se inserta la misma en este periódico para que los interesados puedan reclamar contra ella en el término de ocho días ante la comisión provincial según previene el art. 62 de la ley citada.

N.º de Contribuyentes	Cupo por que corresponden a cada sección.	Pesetas.
Barrios y Campañas de que sección se sirven constan sus respectivas		
Barrios N.º y 2	397	13837,34
Barrio 3	433	6251,05
Barrio 4	375	2983,64
Barrio 5	291	3597,23
Barrio 6	408	784,63
Barrio 7	981	6690,38
Barrio 8	285	5134,86
Barrio 9	304	3027,83
Barrio 10	193	3429,91
Barrio 11	258	7321,25
Barrio 12	5118,70	5

Mahón 10 setiembre 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.—P. A. del A.
Jaime Rotger, Srio.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO sobre cincuenta alquitran. El licor de Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acidez y amargura insuportables, haciendo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS. Tomar tres cuartos de taza de agua alquitranada y distinguiéndose.

CATARRO DE LA VIJIGA. Tomar agua alquitranada.

RESFRIO. Tomar agua alquitranada.

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA. Tomar agua alquitranada.

TOS TENAZ. Tomar agua alquitranada.

IRRITACION DE PECHO. Tomar agua alquitranada.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

EN LOCIONES. Licor puro o diluido en muy poca agua.

AFECIONES DE LA PIEL.

PICAZONES.

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA.

EN INVECCIONES. Cuatro partes de agua y una de licor (eficaz).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES.

CATARRO DE LA VEJIGA.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE.

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

LA PALMA

COMERCIERIA Y PASTELERIA.

Calle Hanover n.º 17.

En dicho establecimiento á mas de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso en ellas el de Sanidad Pio IX, se encontrará **Tapioca** legítima del Brasil, **Sagu de las Indias** de superior calidad, **Té Perla** muy superior, Salchichones de Vich y Sardinas de Nantes. También se encontrarán **Polvos Casiferos Refrescantes**.

y Horchatas en Polvo, vinos y licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar, todo á precios modestos y hechos á el menor costo.

Utilidad del Hierro.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido y el apetito disminuye y se anula y la sangre pierde su color hermoso natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirlo, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro a disolver en un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Leras, doctor en ciencias, nos ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y clóricas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Avisos a las personas sufridas de neurálgicas.

El Inga de la India de Grimalt y Comp. farmacéuticos de París, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las jaquecas, los dolores de cabeza y las neurálgicas. Un solo paquete desleído en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países calidos la diarrea y la cistiteria.

Enfermedades de la piel.

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legión de Honor, curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, caparrosa, acnea, lepra mentagra, elefantiasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho.

El Jarabe de hipofisio de cal de Grimalt y Comp. Farmacéuticos de París, es, no solo la preparación consagrada por la experiencia para curar y prevenir las enfermedades del pecho, tales como los resfriados, catarros, etc., sino también la que goza de más antigua reputación. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, los resfriados cesan los dolores nocturnos. Y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depósito en Alicante.

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

COLECCION

Le «olden B. fab. 115». 1970.

PAUL DE KOCK.

4 tomos en Barcelona. — Precio 5.

Acaba de ponerse á la venta una hermosa edición en 2 tomos de

El Barbero de París.

En la misma colección se han repartido las siguientes novelas de tan festivo autor:

Gustavo el Catávera. 1.º.

Un hombre desgraciado. 1.º.

La sociedad de la Trufa. 2 tomos.

El hijo de mi mujer. 1.º y 2.

Cornudo. 2 tomos.

Para suscribirse ó adquirir alguna de estas obras, acompañar su importe en libras ó sellos a **Salvador Manero**, editor, Barcelona.

Manóen. en todas las principales librerías.

Se hallan de venta los siguientes libros de lance:

R. en.

Cuentos y Fabulas de Hartzenbusch. 2 tomos 8.

270 páginas.

Mis ratos de ocio, poesías, cuentos y costumbres. por Gerardo

Couder. — Un tomo 4º de 210 páginas

Parnaso Clásico Italiano. contiene

Dante, Petrarcha, Ariosto é Tasso. — Un tomo 8º de cerca

1000 páginas.

Theatre de Mr. Eugene Scribe. de 100

1' Académie francesa. — Dos tomos rústica 4º de 500 páginas

cada uno, los dos tomos 16

Paul de Kock. — Sanscravate. — Un

tomo 8º de 288 páginas. 14

Id. — Carlota y Carlos. — Un t. 8º de 222 pag.

Id. — El Consierge de la calle de Bac. — Un t. 292 p. y una lám. 6.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS DE

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 14 de setiembre el magnifico vapor de 3000 toneladas **ITALO-PLATENSE** de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 días de travesia.

Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Nota. — SE ADMITE CARGA A FLETE CONDICIONALMENTE.

Los viajeros serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

8-11

C. JUAN CEREZO BAEL,

Practicante establecido en esta ciudad, Moreiras 19, tiene la honra de ofrecer á este respetable público sus servicios de Sangrador, Dentista, Callista y demás curas pertenecientes á cirugía menor.

3

MAHON 1872. — Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 39.